

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 1 de 13

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado Tabasco, siendo las once horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinte, habiendo sido convocados con antelación en términos de los artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios y; 5, 6, 7 fracción II, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la citada ley, reunidos mediante videollamada, asisten los ciudadanos miembros del Consejo Estatal de Gobierno Digital, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital, como se indica a continuación:

1. **Alejandra Casanova Priego**, Directora General de Modernización Administrativa en su carácter de suplente de **Oscar Trinidad Palomera Cano**, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y **Vicepresidente del Consejo**, quien suple en esta Sesión al **Presidente del Consejo Adán Augusto López Hernández**, **Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco**;

2. **Guillermo Castro García**, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Secretario Ejecutivo del Consejo y **los vocales del consejo**;

3. **Oscar Alfredo Mendoza González**, Titular de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **José Antonio de la Vega Asmitia**, **Secretario de Gobierno**;

4. **María Del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **Guillermo Arturo del Rivero León**, **Coordinador General de Asuntos Jurídicos**;

5. **Juan Simbrón García**, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en su carácter de suplente de **Egla Cornelio Landero**, **Secretaría de Educación**;

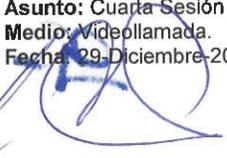
6. **Tilo Del Carmen Pérez García**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, en su carácter de suplente de **Silvia Guillermina Roldán Fernández**, **Secretaría de Salud**;

7. **Carlos Alberto Ulin Sastré**, Director del Centro de Estadística, Informática y Computación, en su carácter de suplente de **Enrique Priego Oropeza**, **Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**;

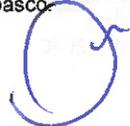
8. **María Lisseth Godínez Gómez**, en su carácter de suplente de **Ricardo León Caraveo**, **Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**;

9. **Rigoberto Riley Mata Villanueva**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco;

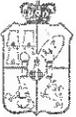
Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Medio: Videollamada.
Fecha: 29-Diciembre-2020







 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 2 de 13

10. Tito Mundo Nájera, Titular de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, en su carácter de suplente de **Maday Merino Damián**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana;

11. Benjamín Martínez Ramírez, Director de Tecnologías de la Información e Innovación, en su carácter de suplente de **Guillermo Narváez Osorio**, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco;

12. Marcos Uriel Montuy Sansores, Jefe de Informática, en su carácter de suplente de **Jorge Abdó Francis**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa;

13. Luis Antonio Trinidad Baños, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de suplente de **Saúl Plancarte Torres**, Presidente Municipal de Balancán;

14. Pedro Giovanni Pineda Pensabe, Coordinador de la Unidad de Tecnología de la Información, en su carácter de suplente de **Guadalupe Cruz Izquierdo**, Presidenta Municipal de Centla;

15. Erick Montero Medina, Subcoordinador de Tecnologías de la Información, en su carácter de suplente de **Evaristo Hernández Cruz**, Presidente Municipal de Centro;

16. Ado Ramírez Torres, Jefe del Departamento de Tecnología e Informática, en su carácter de suplente de **Rosa Margarita Graniel Zenteno**, Presidenta Municipal de Comalcalco;

17. Jorge Eduardo Montanez Sandoval, Coordinador de la Unidad de Transparencia, en su carácter de suplente de **Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso**, Presidente Municipal de Emiliano Zapata;

18. Juan Carlos López Álvarez, Jefe de Departamento de Sistemas, en su carácter de suplente de **Jesús Selván García**, Presidente Municipal de Jalpa de Méndez; y

19. Raúl Moscoso Alejo, Coordinador de Tecnologías de la Información, en su carácter de suplente de **Mauro Winzig Negrín**, Primer Concejal Municipal de Macuspana.

Lo anterior, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Instalación de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 4 de 13

III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Previo a la aprobación del orden del día, el Secretario Ejecutivo, preguntó a los miembros del Consejo Estatal si existía algún asunto general que desearan incorporar a la sesión, únicamente respecto de puntos que no requieran examen previo de documentos, a lo cual, los miembros del Consejo manifestaron que no existía ningún tema que desearan incorporar a asuntos generales.

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día para la presente sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

IV. Palabras de bienvenida y exposición de motivos de la sesión, a cargo de Alejandra Casanova Priego, en representación de Oscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y Vicepresidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital

Para el desahogo del presente punto del orden del día, se otorgó la voz a Alejandra Casanova Priego, quien manifestó lo siguiente:

Saludo con respeto a los distinguidos integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital que participan esta mañana en este Cuarta Sesión.

Como es de conocimiento generalizado, a nivel mundial se viven momentos críticos que son un reto para la gestión gubernamental. Fenómenos como la pandemia provocada por el virus del COVID-19, generan la necesidad de replantear la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno, lo cual nos obliga a generar políticas públicas ágiles, eficaces, con sustentabilidad y racionalidad, las cuales nos permitan potencializar la eficiencia del aparato gubernamental, en todos sus ámbitos de Gobierno.

En este sentido, el gobierno digital permite que la administración pública otorgue respuesta a la población de forma remota eliminando costos y movilidad de todos sus usuarios, así entonces, las tecnologías de información y comunicaciones representan una gran oportunidad, de ésta forma la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, da pie a la instrumentación de acciones específicas para el aprovechamiento estratégico de la tecnología y la innovación en la función pública a través de documentos como la Agenda Digital y los Estándares en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Con los mencionados instrumentos, se busca, entre otras cosas, lograr la estandarización tecnológica en los Entes públicos, con lo que, se busca el incremento de la calidad de los servicios gubernamentales con normas y directrices que permiten mejorar la accesibilidad la

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 3 de 13

- IV. Palabras de bienvenida y exposición de motivos de la sesión, a cargo de Alejandra Casanova Priego, en representación de Oscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y Vicepresidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- V. Informe de Actividades a cargo de Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- VI. Presentación, Plan de Trabajo 2021 del Consejo Estatal, a cargo de Guillermo Castro García, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Secretario Ejecutivo del Consejo;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum;

El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, de conformidad con la facultad contenida en el artículo 8 fracción III, en relación con el numeral 21, del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, informa al Vicepresidente por conducto de su suplente, que de la revisión de la lista de asistencia levantada para tal fin, se advierte la asistencia de diecinueve (19) integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital,

En consecuencia, con fundamento en lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley antes citada y al encontrarse acreditada la asistencia por lo menos la mitad más uno de sus integrantes, se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que, la presente sesión será válida para todos los efectos legales que correspondan.

II. Instalación de la Sesión

Al haberse declarado el quórum legal para sesionar, conforme lo determina el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, se declaró formalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital**.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 5 de 13

simplificación administrativa de igualdad y la gobernanza, basados en las mejores prácticas nacionales e internacionales.

La austeridad y la racionalidad, requieren de mejores procesos para la adquisición de bienes y servicios con plataformas y sistemas que doten de transparencia y legalidad estos procesos públicos, con políticas que permitan ejercer el presupuesto con eficiencia y eficacia, atendiendo las políticas y mecanismos de seguridad, además de salvaguardar la privacidad de la información conforme las disposiciones jurídicas aplicables.

Aprovecho este espacio, para invitar a todos los integrantes de este Consejo Estatal de Gobierno Digital para que sumemos esfuerzos para continuar elevando la calidad de los servicios gubernamentales, mediante el intercambio y producción, diseño y aprobación de políticas, programas, soluciones, instrumentos y medidas en materias de TIC, haciendo de estas políticas el centro de la generación de valor público.

La consecución de la Agenda 2030, para el desarrollo sostenible a la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2019-2024, los Planes Municipales de Desarrollo y la Normatividad de Materia de Gobierno Digital, la mejora regulatoria y administración de los archivos, facilitaran la tarea de nuestros gobiernos de transformar la gestión gubernamental de manera coordinada y concurrente.

Como ya se dijo, las condiciones actuales, representan un reto para la gestión pública, no obstante, la innovación permite crear oportunidades con mayores rendimientos y resultados que se reflejan en el bienestar y calidad de vida de la población en mejores finanzas públicas y en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales.

Es por lo anterior, que respetuosamente hago el exhorto para continuar participando activamente en este Consejo Estatal de Gobierno Digital, ya que el mismo se constituye como un instrumento para la consolidación de un gobierno abierto, digital, transparente y eficaz, lo cual permitirá la consecución del objetivo principal de todo buen gobierno: el bienestar social.

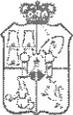
¡Muchas gracias!

V. Informe de Actividades, Presentación y Puesta a Disposición de los miembros del Consejo Estatal de Gobierno Digital de diversas aplicaciones, sistemas y soporte técnico, desarrolladas conjuntamente con diversas Entidades Estatales y Federales; a cargo de Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, se dio el uso de la voz a Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital:

Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Medio: Videollamada.
Fecha: 29-Diciembre-2020

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 6 de 13

La instalación del Consejo ha presentado importantes avances en la aplicación de la Gobernanza Digital de la Entidad; este año, hemos sido testigos del impacto de la pandemia por la enfermedad del COVID también conocida como Coronavirus; la política de Gobierno Digital ha presentado una oportunidad para que los gobiernos locales continúen ofreciendo a los ciudadanos trámites y servicios con eficiencia y eficacia.

Se trabajó en el Proyecto General de Estándares en Materia de TIC's para la presentación y aprobación, en su caso, por el Consejo Estatal.

Además, se ha planteado el gobierno digital como una alternativa para la utilización eficaz de los recursos públicos que de fechas actuales son escasos y se deben de redireccionar para atender la pandemia que afecta al mundo.

De igual forma se presenta y pone a disposición de este Consejo, diversas aplicaciones, sistemas y soporte técnico las cuales se desarrollaron coordinadamente con diversas entidades estatales y federales, entre los que destacan los siguientes:

1. Con la **Secretaría de Movilidad**, se desarrolló y se le dio soporte técnico al Sistema de Citas para el Canje de Placas, Sistemas de Emisión de Licencias y Citas para Cursos;
2. Con la **Secretaría de Salud**, se colaboró en la implementación del Sistema de Confirmados por COVID y sus contactos;
3. Con la **Secretaría de Turismo** se desarrolló el Sistema de Gestión de Empresas para la Obtención de Registro Sanitario para la Nueva Normalidad del COVID 19;
4. Con la **Comisión Estatal De Mejora Regulatoria** adscrita a la **Secretaría De Desarrollo Económico y la Competitividad**, se han registrado y autorizado trámites y servicios de manera permanente; y se desarrolló el Sistema de los Trámites Empresariales;
5. Con el **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, se colaboró en el desarrollo del Sistema de Contingencia, que sirve para hacer el Registro de Albergues, Albergados, Búsquedas de Personas, Boletines Informativos de Nivel de Ríos y Presas;
6. Con el **Consejo Estatal de Ciencias y Tecnologías del Estado de Tabasco (CECYTE)**, se realizaron ecuaciones y ampliaciones al Sistema de Padrón Estatal de Investigadores y del Programa de Convocatorias.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 7 de 13

7. Con el INEGI, se colaboró en el desarrollo de mapas de riesgos de violencia y de mapas económicos que faciliten la consecución de las atribuciones y metas del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, Instituto Estatal de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal Y Pesca y demás dependencias; en la implementación de soluciones que faciliten el uso, integración, interpretación, publicación, análisis de la información geográfica y estadística; estos trabajos buscan inicialmente conjuntar en un solo lugar, la publicación de este tipo de información, que están en diferentes dependencias.

Como primera instancia, se realizó un análisis de tipo de herramientas que tienen cada una de estas dependencias, para que en conjunto con la infraestructura de gobierno, se pueda conjuntar toda la información de las dependencias en un solo lugar.

Estas acciones le dan un plus al próximo año, para consultar la información en un solo lugar de mapas, que ayude a las entidades y ciudadanos a buscar de una manera más sencilla la información.

8. Con la **Secretaría de Cultura**, se facilitó el apoyo técnico y tecnológico para la transmisión en línea de los eventos del festival CEIBA 2020-2021, se ofrecieron cursos de habilidades digitales al personal de la dependencia y se implementó el google classroom en las escuelas de danzas y centros de estudios de investigación de las bellas artes el CEIBA.

9. De manera General se ha trabajado en las adecuaciones para el portal Tabasco, en cuestión de infraestructura, se ha dado monitoreo y seguimientos a las soluciones de seguridad tanto del correo electrónico e instalaciones en base 4, red privada virtuales que ayuden a los tramites que se realicen ante estas dependencias.

10. En la **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, se dio continuidad y soporte técnico a los Sistemas de Bienes Muebles y Sistemas de Oficios.

11. Se actualizó el Sistema de Transparencia para facilitar la consulta ciudadana.

12. Se instaló el Sistema y Transparencia Federal a la Subsecretaría de Recursos Humanos que tiene relación con todas las Dependencias.

13. Se crearon tres herramientas: como es el modem para capacitación, la gestión de pensiones alimenticias y la gestión para el trámite Post-mortem para uso de todas las dependencias y que tiene relación con la Subsecretaría de Recursos Humanos.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 8 de 13

14. El nuevo Sistema de Anuencias Técnicas es totalmente digital, ya no se firman los documentos orográficamente; se les incorporó las firmas electrónicas, para que se puedan realizar los trámites de sus entidades desde sus oficinas, suprimiendo su traslado físicamente.

15. Se desarrolló el **Sistema de Registro de Padrón de Proveedores**, que impacta a todos los empresarios, que tienen que ver con las actividades económicas del Gobierno del Estado; en la cual se registra el proveedor, ahora es totalmente digital, con firma electrónica desde el inicio, el documento ya va firmado electrónicamente por los funcionarios responsables y las cédulas se envían también de manera totalmente digital y oficial para todos lo relacionado con las adquisiciones y los recursos que se utilizan en el Gobierno del Estado;

16. Se ofrecieron apoyos de sistemas a las entidades e integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital que ustedes representan desde el año pasado, los cuales por cuestiones de protocolo, se tienen que registrar ante el **Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)**, solo que por ser un año atípico, se retrasó la transferencia de la tecnología con algunos municipios, ya que en la Federación no se brindó la atención en el trámite correspondiente; por lo que se está en espera que este año se puedan lograr los registros de los sistemas y una vez logrado esto, se les proporcionará los sistemas requeridos.

Una vez que se solicitan estos tipos de sistemas, hay dos maneras de instalarse:

Primero.- Se sugiere la utilización del centro de servidores CAST (Centro de Servidores del Gobierno del Estado).

Segundo.- Si algún municipio desea que se instale en sus servidores, se les puede dar la asesoría para su instalación, nosotros recomendamos y utilizamos para todo estos sistemas las máquinas virtuales, con lo que se facilita muchísimo las transferencias de tecnologías, de tal manera que en un servidor simplemente se pueden poner los programas correspondientes, para la autorización de las máquinas virtuales y se les proporciona completamente el sistema con su base de datos, listo para configurarse y operarse en su municipio.

En el año 2021, se continuará redundando los esfuerzos para que a partir de las experiencias e inquietudes que surjan en el Consejo Estatal del Gobierno Digital, se continúen desarrollando sistemas, plataformas e infraestructura que garanticen los servicios gubernamentales de todo el territorio Tabasqueño en beneficio de sus habitantes, a través de un modelo innovador abierto Digital.

En esta cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2020-2021, se presenta como siguiente punto del orden del día, el Plan del Trabajo para el ejercicio 2020-2021; por lo que antes de proceder a la

Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Medio: Video/lamada.
Fecha: 29-Diciembre-2020

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 10 de 13

se realicen por cada uno de los entes; así como, cumplir con las disposiciones generales y evitar la duplicidad en la estructura, al recomendar el uso de tecnología actual y aprobada, aprovechando la última infraestructura existente asegurando óptimas condiciones técnico y económicas y, de esta manera se fortalece el Gobierno Digital en la entidad, haciendo una gestión moderna participativa y abierta; esto significa que en la próxima sesión, se pondrá a la disposición del Consejo la aprobación de los Estándares de Tecnologías y Comunicaciones, esto será la base para poder establecer los programas de trabajo en materia de comunicación y tecnología.

De esta forma, de la mano del Consejo se establecerán las pautas del trabajo y el cumplimiento que se está dando a cada una de ellas. En la próxima sesión se hará la propuesta a los integrantes del Consejo, cómo elaborar el plan de trabajo de forma sencilla, en el cual se podrá estar reportando los avances que se tiene en el cumplimiento de la ley del Gobierno Digital y su reglamento, de tal manera que la gobernanza en la parte de tecnología de información se pueda dar de una manera más práctica y sencilla.

Para dar continuidad a la orden del día, se pregunta a los integrantes del Consejo si alguien desea hacer el uso de la voz, que es el momento oportuno.

Los trabajos desarrollados a lo largo de este año, están relacionados con las necesidades de las diferentes dependencias, a las cuales se les han brindado apoyo que va en dos sentidos:

La primera es en el desarrollo de aplicaciones por parte del propio personal de la CMAIG, se les ofrece en las indicaciones, de cuáles pueden ser las mejores prácticas de desarrollo, la forma más fácil para elaborar una aplicación de un sistema, se les da un avance del maquetado principal de las aplicaciones resolviéndole muchas tareas que son de cada aplicación; la forma de guardar la información de cómo conectarse sobre todo la publicación de la aplicaciones, ya que no todas las dependencias tienen los servidores o las infraestructuras necesarias para hacerlos, poniéndolos a disposición de los integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital, la infraestructura de gobierno para la publicación, el resguardo de información de sistemas o aplicaciones que necesiten, que se comuniquen, pudiéndoseles dar por parte de la SAIG-CMAIG, la asesoría y darles un lugar en los servidores de procesamiento de almacenamiento, para que ustedes puedan hacer las publicaciones de sus aplicaciones de sus sistemas.

Alejandra Casanova Priego alza la mano y comenta:

La ley de Gobierno Digital señala 6 ejes principales, como son salud, educación, la interconectividad en general, protección civil, datos abiertos, que son objetivos muy importantes para todo el Estado de Tabasco, como es el caso del Poder Ejecutivo que tiene mayor representación en este Consejo; así como los órganos autónomos y municipios que integran el Consejo Estatal de Gobierno Digital, por lo que tenemos una propuesta interesante de parte de Benjamín de la UJAT y una persona para un laboratorio; que proponen espacios para la Secretaría de Educación o para la Secretaría de Cultura, pudiendo ser para la Biblioteca del

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 9 de 13

presentación del plan, procede a preguntar a los integrantes del Consejo tiene alguna duda, inquietud o sugerencia acerca de lo que se comentó.

No habiendo ninguna pregunta o comentario se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día, quedando el Secretario a las órdenes por cualquier duda o comentarios que tengan al respecto.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2020-2021.

El Plan de Trabajo 2020-2021, se fundamenta en el artículo 22 fracción novena (IX) de la Ley de Gobierno Digital y firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, que señala que los sujetos obligados deben presentar anualmente ante el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, su programa de trabajo en materia tecnologías de la información y comunicaciones; en este sentido se presenta primeramente a los integrante del consejo estatal el plan para el 2020-2021, con el fin de homologar acciones y políticas en materia de Gobierno Digital y con el objetivo de que el programa de trabajo que presente cada sujeto obligado esté alineado al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Municipales en materia de tecnología y a lo expuesto de la Agenda Digital y los Estándares de TICS como lo define el artículo 24 de la ley en comento, el próximo año se aprobarán los Estándares de materia de tecnología de la información y comunicaciones, que de acuerdo al artículo 18 de la ley de Gobierno Digital y firma Electrónica para el Estado de Tabasco, puede determinarse para los sujetos de la Ley en los siguientes rubros: Sitios WEB, redes sociales, servicios informáticos, sistemas y aplicaciones informáticas infraestructura, internet y telecomunicaciones, administración de proyectos, administración de la seguridad, trámites y servicios y los demás puntos que se consideren deben ser tratados en el Consejo Estatal de Gobierno Digital; por su parte el reglamento de la ley menciona en el artículo 40, que en materia de tecnología de la información y comunicaciones, se debe difundir públicamente en el Portal Tabasco.

En el ejercicio 2020- 2021 de acuerdo con el artículo 24 de la Ley, estos trabajos deben estar alineados a la Agenda Digital y reportar de manera trimestral sus avances al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, el artículo 25 del ordenamiento antes citado, establece que el reporte y avances del programa y trabajo deberá contener porcentajes de avances inversión, y cumplimientos de los proyectos y acciones de materia de tecnologías de comunicación e información que sea requerida por el Consejo Estatal y cualquier otra información que sea relevante. Estas acciones surgen a partir del Consejo Estatal del Gobierno Digital, que permite cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal del Desarrollo y los Planes Municipales de Desarrollo, así como cumplir con la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, el Manual de Programación y Presupuesto vigente y los demás ordenamientos legales aplicables en los sujetos de la Ley, con el fin de obtener óptimos condiciones de precios, calidad, financiamiento y autoridad en las compras de adquisiciones que

Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Medio: Videollamada.
Fecha: 29-Diciembre-2020

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 11 de 13

Estado, en donde más gente están prototipando, para que haya impresión 3D y más interés en cuestiones de desarrollo de APSS.

El COVID generó mucha iniciativa de los ciudadanos para tener alguna APS, por lo que la Dirección General de Tecnologías, trabajó en este tema, y donde todos debemos participar con nuestro granito de arena para que el Gobierno del Estado de Tabasco, en general tenga una transformación digital y haya mayor habilidad digital entre los funcionarios y en general de toda la ciudadanía.

Guillermo Castro García, Comenta:

MOODLE es la segunda herramienta citada, que está siendo utilizada por la Dirección de Capacitación de la Subsecretaría de Recursos Humanos, por lo que se pone a disposición del que lo necesite, ya que es una de las herramientas de código abierto y que ya están en una máquina virtual, pudiendo ser utilizadas por las dependencias, por lo que si ustedes van a dar capacitaciones, es una herramienta ideal para poderlas hacer, tienen manera de subir videos, presentaciones, seguimientos y clases en línea y están disponibles; por lo que estas herramientas que se desarrollaron, algunas son muy específicas de las áreas como tal, pero a otras son susceptibles y puede ser utilizadas por el que no los solicite, hubo atrasos en la parte del protocolo de transferencia de tecnología, el cual se va a subsanar empezando el año y quede disponible para los integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital, que son parte importante de este gobernanza digital, no se necesita más que la solicitud de un tema en específico y se les pueda brindar este tipo de herramientas, que no tienen ningún costo; se les apoya en la parte de la infraestructura requerida, se pueden montar en nuestros servidores y ustedes los accesan por internet desde sus lugares de origen o se pueden montar en los servidores locales, así mismo se ofrece también la capacitación necesaria para la instalación.

Estas herramientas aunque fueron mencionadas para ciertas dependencias, están disponibles para todos los que quieran utilizar.

De igual manera se pone a su disposición la parte de los mapas, ya que se tiene la infraestructura para la publicación de la información que ustedes tengan ya en formatos de mapas de capas, si se requiere lo pueden utilizar. Está a su disposición toda la información que se mencionó, para que la analicen, la vean y revisen si sus procesos o procedimientos se ajustan a este tipo de herramientas, de tal manera que ya sería mucho más fácil de hacer una transferencia de conocimiento de ese sentido.

Una vez desahogado el orden del día y al no haber ningún comentario de ninguno de los integrantes, para dar por terminado el trabajo de esta cuarta sesión ordinaria, siendo las 11: horas con 47 minutos declaró clausurado los trabajos de esta cuarta sesión ordinarias del Consejo Estatal Del Gobierno Digital, muchas gracias, por su participación estamos a la orden.

Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Medio: Videollamada.
Fecha: 29-Diciembre-2020

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 12 de 13

Comentarios finales del ing. Guillermo Castro:

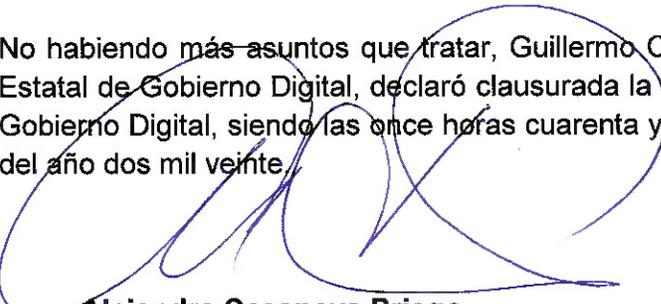
Hubo un comentario del correo al cual se enviarán los estándares, por si hay alguien más al que no les llegó a su correo que tenemos registrado en un inicio, favor de comentarlo para que le envíen de manera inmediata los estándares que es un documento bastante amplio, son algunos cientos de hojas para que ustedes puedan revisarlos, analizarlos y la próxima sesión haremos los comentarios y la aprobación del documento correspondiente muchas gracias a todos.

VI. Asuntos Generales.

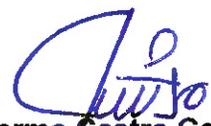
No hubo ningún tema en asuntos en generales.

VII. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital, siendo las once horas cuarenta y siete minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinte.



Alejandra Casanova Priego
Suplente del Vicepresidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital.



Guillermo Castro García
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

VOCALES



Oscar Alfredo Mendoza González
Suplente del Secretario de Gobierno.



María Del Carmen Sánchez Frías
Suplente del Coordinador General de Asuntos Jurídicos.

Juan Simbrón García.
Suplente del Secretario de Educación.



Tilo Del Carmen Pérez García.
Suplente de la Secretaria de Salud.

Carlos Alberto Ulín Sastré.
Suplente del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

María Lisseth Godínez Gómez
Suplente del Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large 'B' at the top and various initials and scribbles below.

Handwritten number '16' in the right margin.

Handwritten initials in the right margin.

Handwritten number '5' in the right margin.

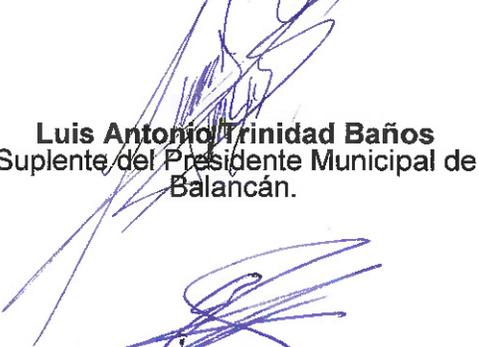
 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	4ª Ordinaria
		Fecha:	29 de Diciembre de 2020
		Tema:	Presentación del Plan de Trabajo del CEGD año 2021
		Hoja	Página 13 de 13

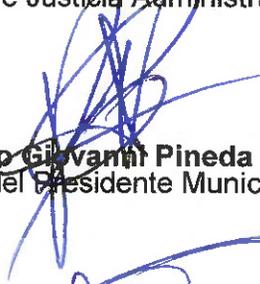

Rigoberto Riley Mata Villanueva
 Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco.


Tito Mundo Nájera
 Suplente de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación.


Benjamín Martínez Ramírez
 Suplente del Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


Marcos Uriel Montuy Sansores
 Suplente Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.


Luis Antonio Trinidad Baños
 Suplente del Presidente Municipal de Balancán.


Pedro Giovanni Pineda Pensabe
 Suplente del Presidente Municipal de Centla.


Erick Montero Medina
 Suplente del Presidente Municipal de Centro.


Ado Ramírez Torres
 Suplente de la Presidenta Municipal de Comalcalco


Jorge Eduardo Montañeé Sandoval
 Suplente del Presidente Municipal de Emiliano Zapata.


Juan Carlos López Álvarez
 Suplente de la Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez.


Raúl Moscoso Alejo
 Suplente del Primer Concejales Municipal de Macuspana.

